Gobernación de Guairá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE EVALUACION

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2015 – ID N° 263838

"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PLURIANUAL AD REFERENDUM"

En la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día cuatro del mes de Noviembre del año dos mil trece, en la Oficina de la Asesoría Contable y Administrativa de la Gobernación del Guairá, al efecto de llevar adelante la Evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional Nº 05/2013, llamada por la Gobernación de Guairá para la Adquisición de Combustibles Plurianual Ad Referéndum, se reúne el Comité de Evaluación respectivo, con la presencia de los miembros de la misma, Abog. Alfredo Celano, Lic. Marcelo Albariño y el Sr. Nerys Diaz .

Formando parte del proceso de Evaluación, se deja constancia de que el acto de apertura de ofertas se realizo en fecha 01 de Noviembre, con la presentación de ofertas en la presente Licitación, por parte de los siguientes oferentes:

1) **BARCOS Y RODADOS S.A.,** presenta oferta, por la suma de **Gs. 779.995.710 (Guaraníes Setecientos setenta y nueve millones novecientos noventa y cinco mil setecientos diez).**

Abog. Alfredo Celano
Secretario U. O. C.

Que analizados las documentaciones básicas de carácter sustancial presentadas por los oferentes, de conformidad a los términos establecidos en el P.B.C., se obtiene el siguiente resultado:

Orden	Oferente	Garantía de Mant. De Oferta	Carta Oferta	Poderes del Firmante de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051
1	BARCOS Y RODADOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Orden	Oferentes	Precio Ofertado
1	BARCOS Y RODADOS S.A.	Gs. 779.995.710.-

En atención al cuadro comparativo de precios, que constan en la presente, se toma la oferta presentada por:

Marcelo Albariño
Director Administrativo

BARCOS Y RODADOS S.A., la que es analizada en detalle, conforme a las especificaciones técnicas del llamado de referencia:

BARCOS Y RODADOS S.A.
CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA
ESPECIFICACION GENERAL DEL PRODUCTO
Especificaciones técnicas de los bienes ofertados en hoja membretada en carácter de — Cumple

Declaración Jurada, que deberá ajustarse a lo solicitado en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones.	
Habilitación para operar como empresa de estación de servicios expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple
Documentos que acrediten el debido control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) sobre las bocas de expendio de propiedad de la firma.	Cumple
Autorización Municipal o del MOPC, de si las instalaciones son comunales o rurales respectivamente.	Cumple
Descripción detallada de las condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente, equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos.	Cumple
Declaración de impacto ambiental o su equivalente otorgado por la autoridad competente, en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental.	Cumple
Declaración jurada en la que manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con la provisión solicitada en el tiempo y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado.	Cumple
Se deberá acreditar que el oferente es elaborador o fabricante, o distribuidor de los productos ofertados. En caso de distribuidor, deberá presentar autorización del fabricante	Cumple
Datos de la estación de servicio autorizado al expendio de combustible, describiendo la dirección y teléfonos.	Cumple
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de productos similares a lo propuesto, por montos o volúmenes iguales o superiores al 10% de lo ofertado en la presente licitación, de los tres (3) últimos años antes de la fecha de apertura de sobres. Podrán presentarse la cantidad de contratos o facturaciones de venta y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto requerido más arriba, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado	Cumple

Abog. Alfredo Celano
Secretario del C.E.C.

Marcelo Albarino
Director Administrativo

Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
1. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE

3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
5. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
6. Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario, debe estar vigente a la fecha de apertura de ofertas.	CUMPLE
7. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
8. El oferente deberá contar con una boca de expendio en la ciudad de Villarrica, comprendido dentro del casco urbano	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA		
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los** 3 (tres) **últimos años***	2,42	CUMPLE
Endeudamiento: pasivo total / activo total ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los** 3 (tres) **últimos años***	0,46	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital ***El promedio en los últimos** 3 (tres) **años, no deberá ser negativo***	0,17	CUMPLE

Observaciones: Los documentos son satisfactorios y se ajustan a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

Abog. Alfredo Oviedo
Secretario

Marcelo Almada
Director Administrativo

En atención a lo precedentemente enunciado, y al examen de la evidencia documental presentada por el oferente **BARCOS Y RODADOS S.A.**, el presente Comité de Evaluación determina que la Oferta analizada precedentemente se ajusta sustancialmente a los Documentos de Contratación y está calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria; por lo cual el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013 – ID N° 263838 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PLURIANUAL AD REFERENDUM**, a la Firma **BARCOS Y RODADOS S.A.**, por la suma total de **Gs. 499.997.250 (Guaraníes Cuatrocientos noventa y nueve millones novecientos noventa y siete mil doscientos cincuenta)**, disminuyendo la cantidad de bienes a ser adquiridos de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias de la institución, de acuerdo a lo establecido en la ***Circular DNCP Nº 03/06*** que reza lo siguiente: ***"Se comunica a los responsables de las Unidades Operativas Contratación (UOC), que al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no podrán***

aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos", quedando de la siguiente forma:

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	15101505-001	Gasoil Tipo III (diesel)	BR	NACIONAL	Litros	92.850	**5.385**	**499.997.250**
Precio Total (IVA INCLUIDO):								**GS. 499.997.250**

Salvo mejor parecer del Señor Gobernador.

Se deja constancia para lo que hubiere lugar en derecho, que los documentos analizados, así como los cuadros comparativos de las ofertas presentadas y el de recomendación de adjudicación, forman parte del presente acta.-

Con lo actuado se da por finalizado el cometido de este Comité, resolviéndose elevar el presente acta al Gobernador para sus efectos pertinentes, el cual, previa lectura y ratificación de los miembros, es suscripto en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

ABOG. ALFREDO CELANO G.
Miembro Comité Evaluador
Abog. Alfredo Celano
Secretario U. O. C.

NERYS DIAZ
Miembro Comité Evaluador

LIC. MARCELO ALBARIÑO
Miembro Comité Evaluador
Marcelo Albariño
Director Administrativo